

**JUNTA ACLARATORIA DEL CONCURSO ADQ/C/009/2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE 14,085 MOCHILAS PARA EL PROGRAMA
“MOCHILAS CON LOS ÚTILES” PARA EL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN
DE MORELOS.**

Siendo las 12:10 horas del día 10 de junio de del año 2015, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveduría Municipal ubicada en el local 25 de Plaza Galerías de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, se inicio con la Junta Aclaratoria del Concurso No. 9 para la adquisición de 14, 085 mochilas para el programa “Mochilas con los Útiles” para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, estando presentes: los regidores Luis Fernando Franco Aceves, Lic. Graciela García Ramírez; Dr. Luis Manuel Martín del Campo Barba así como los funcionarios: L.A.P. Manuel Ramírez Ramírez, Contralor Municipal; L.N.I. Atanacio Ramírez Torres, Jefe de Egresos; Enrique Plascencia Iñiguez, Director de Proveduría Municipal; Lic. Nataly Sánchez Martín, Coordinadora de Comités Vecinales y Ernesto Miguel Ángel Navarro Coronado, Auxiliar Operativo Promotor en Programas sociales.

La bienvenida estuvo a cargo del Presidente del Comité de Adquisiciones, Luis Fernando Franco Aceves, quien a su vez presentó a las autoridades cediendo la palabra al representante de la empresa que asistió para que desahogara sus dudas, mismas que fueron contestadas cada una en su momento.

Por lo anterior y para efectos de la presente acta se enlistan los siguientes:

ACUERDOS:

- 1.- El tipo de loneta es de 600 poliéster, tal como se indica en el Anexo 1 de las Bases del presente Concurso así como las características generales de las mochilas, sin descuidar la calidad, que se incluya el bibe para que le dé resistencia.
- 2.- Para efectos de este concurso, se solicita a los participantes que presenten 4 propuestas con las siguientes características:
 - a) Una propuesta para preescolar lisa y con el logotipo del “Gobierno de Tepatitlán de Morelos” en bordado y el logotipo de “Bienestar” en etiqueta.
 - b) Una propuesta para preescolar con diseño a elegir en sublimado los logotipos del “Gobierno de Tepatitlán de Morelos” y de “Bienestar” en sublimado.
 - c) Una propuesta para primaria y secundaria lisa y con el logotipo del “Gobierno de Tepatitlán de Morelos” en bordado y el logotipo de “Bienestar” en etiqueta.
 - b) Una propuesta para primaria y secundaria con diseño a elegir en sublimado los logotipos del “Gobierno de Tepatitlán de Morelos” y de “Bienestar” en sublimado.
- 3.- El acomodo y proporción de los logotipos anteriormente citados serán conforme a lo dispuesto en las Reglas de Operación 2015.

- 4.- Se solicita a los proveedores que presenten junto a su propuesta, muestra de los diseños de mochilas así como muestrario de colores para que los integrantes del Comité de Adquisiciones analicen los colores y decidan cuál es el más adecuado.
- 5.- Que las puntadas de la parte superior de la mochila sea más chiquita.
- 6.- La fecha límite para la entrega de las mochilas será el día 31 de julio del año en curso.
- 7.- Para cuestiones del pago, cada proveedor deberá establecerlo en su propuesta, haciendo la aclaración que si requiere anticipo deberá presentar fianza por el monto del anticipo o bien entregar un cheque de caja. O bien se puede presentar facturas por separado de los tipos de mochila por el monto total y conforme se vaya haciendo entrega se puede ir tramitando un anticipo a esta factura.

Una vez aclarado estos puntos, tomó la palabra el Sr. Luis Fernando Franco Aceves para comentar que el día de la apertura de propuesta se les solicita estén muy puntuales ya que serán estrictos en el horario estipulado en la calendarización y sólo se recibirán las propuestas que estén presentes en ese momento así como de ser cuidadosos en la presentación de las mismas, esto es, vengán en su sobre debidamente cerrado, entregar la Carta de Aceptación de las Bases junto con su propuesta, misma que deberá presentar fuera del sobre cerrado, ya que esto puede ser motivo de descalificación, haciendo de su conocimiento que el Fallo que se publique será de carácter inapelable.

Siendo las 12:35 horas se dio por terminada la reunión, cumpliendo con lo estipulado en la calendarización del Concurso No. 9 para la adquisición de 14, 085 mochilas para el programa "Mochilas con los Útiles" para el Municipio de Tepatitlán de Morelos

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Jorge Barajas Medina	Ma. Soledad Durón Rangel	<i>Jorge Barajas Medina</i>
SERVIDORES PÚBLICOS		
Regidor	Luis Fernando Franco Aceves	
Regidora	Lic. Graciela García Ramírez	
Regidor	Dr. Luis Manuel Martín del Campo Barba	<i>[Signature]</i>
Contralor Municipal	L.A.P. Manuel Ramírez Ramírez	<i>[Signature]</i>
Jefe de Egresos	L.N.I. Atanacio Ramírez Torres	<i>[Signature]</i>



Jorge Carajal Medel

Director de Proveduría	Enrique Plascencia Iñiguez	
Coordinadora de Comités Vecinales	Lic. Nataly Sánchez Martín	<i>[Signature]</i>
Auxiliar Operativo Promotor en Programas sociales	Ernesto Miguel Ángel Navarro Coronado	<i>[Signature]</i>

[Signature]

[Signature]

[Signature]